

DECRETO U. DE C. N°2025-131

VISTO:

Lo informado por la Decana de la Facultad de Farmacia en nota F.N°387-2023 de 22.12.2023, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, oportunidad en la que resultó reelecto el Dr. Cristian Alberto Agurto Muñoz; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº 2022-009 de 10.01.2022 y Nº 2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

- Nómbrase como Director del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, perteneciente a la Facultad de Farmacia, al Sr. CRISTIAN ALBERTO AGURTO MUÑOZ.
- 2. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 09 de enero de 2024.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 23 de octubre de 2025.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP/pgs.

